

República de Colombia Rama Judicial – Distrito Judicial de Cundinamarca

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FACATATIVÁ

Doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Ordinario Laboral Proceso: Demandante(s): Carmen Elisa Posada

Demandado(s): Gerardo Cubillos Gómez y Otros

Radicación: $252693103001 \\ \textbf{202200096} \\ 00$

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, el juzgado **DISPONE**:

REQUERIR a la parte demandada para que se sirva dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral tercero del auto de fecha 16 de agosto de 2022.

NOTIFÍQUESE

(con firma electrónica)

JOHANNA FIGUEREDO ENCISO

Juez

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE **FACATATIVÁ**

La providencia anterior se notifica por anotación en el ESTADO ELECTRÓNICO No. 131, hoy 13 de diciembre de 2022 a la hora de las 8:00 A.M.

LUZ AIDA BUSTOS ESPINOSA

Secretaria

Firmado Por:
Johanna Figueredo Enciso
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Facatativa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8eda27dc14b78490b6a0be223fbb5fe3b71f2832a6ed46047045ec4054c173dc**Documento generado en 12/12/2022 12:27:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica